



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 41- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019

## ACTA No.-41-2019

Acta No.-041-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 19 de Noviembre de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H10, previa convocatoria N°.-41-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; actuando como secretaria la **Ab. Jessica Silva Espinoza. El Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez** expresa: con un cordial saludo, me dirijo a los señores concejales, tengo el encargo de la señora alcaldesa, ese es el motivo de mi presencia en dirigir esta sesión, solicito por medio de secretaria dar lectura al oficio de encargo. **La Señora Secretaria procede** a dar lectura al oficio N.- GADMC-A-2019-11-333, de fecha 18 de noviembre de 2019, presentada por la Señora Eliana Median Mañay Alcaldesa quien manifiesta: Luego de expresarle un fraterno saludo, de manera comedida me permito delegar a usted, para que en mi representación presida la Sesión Ordinaria de Concejo, convocada para el día martes 19 de noviembre de 2019, delegación que me permito realizar por cuanto cumpliré con la invitación realizada por la Ministra de Gobierno, María Paula Romo Rodríguez, mediante oficio N.-MDG-2019-3225-OF. Compañeros tengo encomendadas esas delicadas funciones auguro éxitos y que las resoluciones sean las más adecuadas en beneficio de la ciudadanía. Solicita a la señora Secretaria constate el quórum. **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza.** Procede a constatar con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez.- Es decir se cuenta con cinco miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **El Vicealcalde Mgs. Guido Vaca expresar:** con el quórum correspondiente se instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Aprobación del Orden del día **PUNTO DOS:** Lectura y aprobación del acta N.-040-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 12 de noviembre de 2019; **PUNTO TRES:** Análisis y Resolución en segundo Debate de la Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales Urbanos y Rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios Urbanos y Rurales para el Bienio 2020-2021 del Cantón Cumandá. **PUNTO CUATRO:** Análisis y Resolución en segundo debate de la Ordenanza que regula los horarios de Funcionamiento de los locales comercios, bares, restaurantes y la suspensión de espectáculos Públicos y Privados en el Cantón Cumandá. **PUNTO CINCO:** Análisis y Resolución del Oficio N.- 480-GADMC-D.P.P-2019 de fecha 15 de noviembre de 2019, suscrito por el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación, en solicitud de la aprobación para el fraccionamiento de un lote de los señores Martínez Jessica, Gutiérrez Ariana, Gutiérrez Denisse ubicado en la vía la Isla, Buenos Aires, la misma que será donada para un bien común. **PUNTO SEIS:** Análisis y Resolución del oficio N.- 0010-GADMC-D.P.P-2019 de 11 de noviembre de 2019, suscrita por el Arq. Bolívar Montece en solicitud de la venta de espacio de terreno para la construcción de bóvedas en el cementerio Municipal a nombre del Sr. Jaime Salomón Yáñez Naula. **PUNTO SIETE:** Análisis y Resolución del Memorando N.-167-GADMC-D.T.S-2019, de fecha 06 de noviembre de 2019; suscrita por el Ing. Danilo Ramírez Técnico del Departamento de Sistemas, sobre el proyecto de Análisis, Diseño e Implementación de un nuevo Sitio Web Institucional para el GADM-Cumandá. **PUNTO OCHO:** Análisis y Resolución del oficio N.- 00470-GADMC-D.P.P-2019 de 13 de noviembre de 2019, suscrita por el Arq. Bolívar Montece en solicitud de fraccionamiento de un predio de terreno de la Sra. Barros Ibarra Leyla Aned, ubicado en el Barrio Central, calle 5 de junio y 10 de Agosto. **PUNTO NUEVE:** Análisis y Resolución del oficio N.- 00467-GADMC-D.P.P-2019 de 13 de noviembre de 2019, suscrita por el Arq. Bolívar Montece en solicitud de la aprobación de la Unificación de lotes de la Sra. Mariana de Jesús Guzmán Ramos, ubicado en el Recinto San Vicente. **PUNTO DIES:**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 41- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019

Informe de Comisiones. **PUNTO ONCE:** Asuntos Varios. **PUNTO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresa:** realiza la petición que se incrementen dos puntos de suma importancia al orden del día, el primero en base a la petición de la señora Alcaldesa Eliana Medina quien es presidenta de la EMMAI-BCP-EP y los miembros del directorio han resuelto que cada uno de los Concejos Municipales emitan una resolución con respecto a la disolución de la EMMAI-BCP-EP, y el siguiente punto con respecto a la aprobación en primer debate de la Ordenanza sobre la recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos no peligrosos generados dentro del Cantón Cumandá, pongo a consideración de ustedes señores Concejales. El **Concejal Sr. José Muñoz Silva.** - mociona aprobar el orden del día, el **Concejal Ab Jaime Flores Valencia** apoya la moción. – **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** dispone a secretaría se someta a votación, la moción presentada por el **Concejal Sr. José Muñoz Silva**, la misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.** - **Secretaría procede a recibir la votación: 1.- C.** Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.- C.** Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; **3.- C.** Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.- C.** José Salvador Muñoz Silva., a favor, **5.- V.** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime.- **1.- RESUELVE.** - Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo con el incremento de dos puntos que se establecen como **PUNTO DIES Y ONCE.** - **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. - Se desarrolla la Sesión. – **PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-040-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019: Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente— **La Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero** eleva a moción la aprobación del acta. –**Concejal Sr. Freddy Efraín Freire Albán:** apoya la moción. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero**, misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. Freddy Efraín Freire Albán.** - **Secretaría procede a recibir la votación: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.- C.** Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.- C.** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. **1.-** Aprobar el Acta N° 040-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 12 de Noviembre de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. . **La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** solicita autorización al Concejo para recibir a las Comisiones presentes. **COMISIÓN RECINTO CHALGUAYACU.** - **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** Buenos días mil disculpas por haberles hecho esperar, reitero mi saludo cordial a todos ustedes, Bienvenidos. **Interviene el Sr. Geovanny Loza Presidente del Recinto Chalguyacu expresando:** Señor Vicealcalde, señores Concejales, técnicos, reciban un gran saludo de quien les habla el presidente de Pro mejoras de la Comunidad de Chalguyacu, gracias por hacer llegar la maquinaria a nuestro recinto quiero tratar dos puntos importantes, nuestra inquietud es que ya estamos para fin de año y no tenemos información sobre un techado que se tenía que hacer en el Recinto, hemos venido para dar el seguimiento y saber en qué situación está el proyecto para que avance y se cristalice la obra. Señor Vicealcalde usted había manifestado que era el encargado de nuestro recinto, queremos conversar a ver si se podrá dar para el próximo año la obra. . **Hace uso de la palabra la Sra. Silvia Altamirano Miembro de la Directiva del Recinto Chalguyacu expresando:** Buenos días Señor Vicealcalde , Concejales, dignas autoridades que forman este hermoso gabinete, compañeros moradores, primeramente por felicitarles del trabajo que realizan, son representante de la Junta de Pro mejoras como secretaria de nuestro





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 41- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019

recinto , estamos con la preocupación de que el tiempo pasa y la obra que estaba destinada para nuestro recinto nunca llego, hemos venido para que nos digan ¿qué está pasando?. **Interviene el Sr. Washington Granizo expresando:** Señor Vicealcalde, señores Concejales, compañeros de la comunidad, grato es conversar con ustedes la realidad, y la realidad es la justicia de las comunidades, nosotros presentamos un proyecto de techado al alcalde anterior pero hemos estado haciendo el seguimiento que estaba aprobado ese techado , por eso hemos venido a preguntar no es para nosotros sino para la niñez , para la juventud , si está aprobado ese proyecto logremos que se realice , porque no tenemos una casa comunal donde hacer una reunión, un acto social, cultural, deportivo., por lo que es importantísimo tener un techado, señores trabajemos por Cumandá así saldremos adelante. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** en primera instancia quiero agradecer profundamente por las palabras de ustedes del cumplimiento con el asunto de la maquinaria para el arreglo de las vías, ustedes saben que en base al convenio de concurrencia lo hemos venido haciendo, todos los concejales hemos estado pendientes, en especial el compañero Danilo Flores y Freddy Freire están encargados de la maquinaria. En planificación estamos viendo el estado situacional, hemos solicitado al departamento de Sistemas que se revise el equipo informático. Quiero ratificar, los techados si van a salir, solicito el informe claramente como están por intermedio del Arquitecto de Planificación. Quisiera que nos comprendan muchas veces nos ponemos planes o fechas próximas, pero a veces las situaciones sociales no sabemos cómo se presenten y hacen que se desequilibre o en el trayecto como van avanzando los procesos para la construcción, pido paciencia. **Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresando:** Buenos días señor Vicealcalde, señores concejales, compañeros moradores tengan todos buenos días, efectivamente tenemos el estudio de cuatro techados, de canchas en uno de ellos está incluido el recinto Chalguyacu, los estudios han tenido que ser actualizados, por ese motivo nos hemos demorado un poco, los estudios para Chalguyacu tenemos actualizados hasta el mes de Diciembre, con seguridad se iniciaría en el mes de enero la obra. **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** quiero saludar a mi pueblo y decirles que el concejo en pleno está trabajando para cumplir con lo prometido a todos los recintos de Cumandá, si bien es cierto las palabras del señor Loza es la insatisfacción que ustedes los trasmite, pero lo que nosotros estamos realizando justifica plenamente, nosotros hemos considerado la reforma al presupuesto, confirmamos el techado para el Recinto Chalguyacu, esa cancha está en un estudio y actualización. Además, para el recinto Chalguyacu se ha logrado conseguir, la cubierta, en la parte alta estamos con el proyecto de agua entubada, conjuntamente con ese proyecto sale con otros dos de los recintos Copalillo y Sacramento, los tres proyectos van a salir para Chalguyacu. Vamos a reforzar el equipo informático, para darles las mejores oportunidades que puedan desarrollar con tiempo, tengan paciencia. Para las fiestas patronales hemos logrado conseguir, un rubro, como proyecto turístico. **Hace uso de la palabra la Sra. Silvia Altamirano Miembro de la Directiva del Recinto Chalguyacu expresando:** Quiero recalcar algo, el Concejal Flores, habla de una manguera para la parte alta, somos 72 socios de los cuales de benefician dos familias únicamente, que pasa con la manguera que no abastece para todos. Hemos pedido que con una gallineta nos ayuden abrir el camino peatonal, para evitar accidentes. **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** lo que acabo de mencionar, son las ratificaciones a los proyectos existentes, nosotros no podíamos quitar algo que ya venía tramitándose anteriormente, quitar seria lo imperdonable. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** permítanme distinguido amigos de Chalguyacu, lo que hizo mi compañero Flores es informar lo que ya consta en el presupuesto, aquí tenemos transparencia en la información eso quisiera que lo entiendan. No todas las necesidades se pueden establecer en un plazo establecido siempre algunas obras saldrán más pronto que otras, es un







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 41- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019

proceso que no todos salen de manera paralela. **Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresando:** con respecto a la manguera, ese proyecto esta unificado, debe estar subido en el portal y en un mes se haga la entrega a los tres recintos, este proyecto está adelantado. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** avece les doy la razón, pero no hay mejor cosa de venir a la fuente y saber que las obras se están realizando de mi parte les agradezco mucho y que Dios les bendiga. **Interviene la Sra. Aida Espinoza Moradora:** el caminar por la vía pública es demasiado peligroso, han existido accidente, quisiera aprovechar q la maquinaria esta por el sector y que nos den ensanchando para que los niños circulen sin ningún inconveniente para ir a la escuela. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** sobre estos casos el municipio no puede inmiscuirse en el área rural, obligatoriamente sin el convenio de concurrencia. Recordemos que la carretera principal es una troncal que competencia directamente el Ministerio de Obras Públicas, quiero pedirle Ing. Shirley Quintanilla realizará la inspección y nos emita un informe para gestionar en el Ministerio de Obras Publicas porque es su competencia. No podemos utilizar maquinaria ni combustible porque seriamos sujetos de observación por la contraloría y queremos evitar estos inconvenientes. **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** en vista que es mi pueblo y en la necesidad que se presenta, y que ya ha costado muchas vidas, tengo un ofrecimiento de asumir una volqueta y de una gallineta, para rellenar toda esa área, asumiría el gasto de combustible de un día. Si abría la posibilidad que la familia Vaca se sume con su maquinaria para abrir por lo menos un metro para que circule los moradores. **Interviene la Sra. Mariana Bonifaz Moradora expresando:** cuando hay que colaborar nosotros colaboramos, si no que el problema es que no tenemos la maquinaria ya lo vendimos, pero si en algo podemos colaborar estamos prestos, señor Vicealcalde que le parece si nosotros ponemos el combustible y ustedes la maquinaria. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** el inconveniente es que no podemos disponer de la maquinaria. **Interviene el Concejal Sr. Freddy Freire Albán expresando:** nosotros habíamos hablado con el compañero Flores, si el sábado y domingo se utiliza la maquinaria del consejo provincial eso no está claro si la comunidad va a dar el combustible o el consejo provincial asume en su totalidad, eso tenemos que coordinar. **Interviene el Sr. Geovanny Loza Presidente del Recinto Chalguayacu expresando:** ese punto es crítico, y nosotros hemos venido insistiendo, para socializar sobre la maquinaria, estábamos pensando ver una gallineta para ensanchar la vía de dos metros a cada lado, para la circulación de las personas y no tener la obligación de pasarnos a la vía principal, coordinemos para que se cristalice este trabajo muy necesario. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** de todas maneras se va a necesitar el informe técnico, sea con el Ministerio de Obras Publicas o quizás con el Consejo Provincial realizarlo, con el apoyo de la contra parte como moradores del sector. **Interviene la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** Buenos días moradores del recinto Chalguayacu, gracias por estar aquí, eso demuestra el compromiso que tienen con su gente, con sus hijos es por ellos por lo que tenemos que trabajar, haciendo referencia a las palabras que decía y no quiero con esto que se justifique la palabra de la Señora Alcaldesa, sobre el techado para diciembre, todo este proyecto se ha respetado de la administración anterior, hay que continuar y respetar las cosas buenas que se han venido dando con beneficio para nuestro Cantón. Ningún proyecto había presupuesto y eso es lo que se está realizando, nosotros estamos a diario detrás de los técnicos, los proyectos se están dando de poco a poco, son cuatro techados y dentro de ellos está el recinto de Chalguayacu, pido paciencia la obra se va a dar , estamos pendientes al igual que todos ustedes de nuestro accionar, estamos para servirles porque para eso nos eligieron , tengan paciencia es lo único que les pido y sigamos con esa unión, porque esa es la manera de conseguir obras y beneficios para nuestro pueblo. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 41- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019

**Vaca Márquez expresando:** Muchas gracias por su presencia, hemos dilucidado varias inquietudes, que Dios les bendiga. **COMISION VALLE ALTO. –Interviene el Sr. Segundo Romero Morador expresando:** Buenos días Señor Vicealcalde, concejales, he venido para solicitarle sobre la iluminaria de la subida a Valle Alto, que nos presten atención, a las necesidades que tenemos la inseguridad que ocasiona por la falta de alumbrado, pido que nos ayuden de manera urgente. - **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** Buenos días, estaremos pendientes a la solicitud realizada, gestionaremos con la empresa eléctrica para que actué lo más pronto posible. **PUNTO TRES: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS Y RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2020-2021 DEL CANTÓN CUMANDÁ.** Interviene el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** Compañeros está a consideración la aprobación en segundo debate del Bienio. El día de ayer nos acercamos con el compañero José Muñoz a planificación habíamos hablado con el Arquitecto Villa sobre el informe técnico. **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** es la aprobación en segundo debate, tenemos que esperar los informes técnicos para posteriormente realizar una sesión y aprobar. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** No se aprueba en virtud de que no existe el informe técnico, una vez que nos entreguen los informes se realizará una sesión extraordinaria con la aprobación correspondiente. **PUNTO CUATRO. - ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA LOS HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS LOCALES COMERCIOS, BARES, RESTAURANTES Y LA SUSPENSIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL CANTÓN CUMANDÁ.-** Interviene el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** compañeros está en consideración, tiene el borrador de la ordenanza , el día de ayer tuvimos una reunión con representantes del INEC, Jefe Político, Comisaria Nacional de Policía y representantes de Bares, Discotecas, hubo una socialización previamente , la importancia del censo que tendremos este fin de semana, es necesario preservar la seguridad ciudadana , de jóvenes que van a censar como de la población en general, en base a esto el horario inclusive es del sábado 23 a partir de las 02.00 de la mañana, hasta el día domingo todo el día. **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** ¿esta ordenanza es temporal? **.Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** Si, una vez que termine, queda insubsistente. **Interviene el Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando:** esta ordenanza se la elabora de acuerdo al Decreto Ejecutivo N.- 684. **Interviene la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** sería importante el criterio jurídico sobre esta ordenanza, si interpone alguna ley o no. **Interviene el Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando:** una vez analizado, esta ordenanza no interpone a ninguna ley, todos los antecedentes establecidos en esta ordenanza abalizan porque medio de un decreto ejecutivo y que es prioridad, porque se está realizando el censo en cuatro cantones a nivel nacional y de esta provincia es el único, se tendría que socializar con medios de comunicación, redes sociales, para que la gente no se movilice porqué ese es el objetivo del Censo. **Interviene la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** el INEC, delego por medio de comisiones, la Comisaria Nacional está encargada para la socialización. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente— **El Concejal Sr. José Muñoz Silva** eleva a moción la aprobación del acta. — **La Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** apoya la moción. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Sr. José Muñoz Silva**, misma que cuenta con el apoyo de la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero. - Secretaria**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 41- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019

**procede a receptor votación: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art 1.-** Aprobar en Segundo Debate de la Ordenanza que Regula los Horarios de Funcionamiento de los Locales Comercios, Bares, Restaurantes y la Suspensión de Espectáculos Públicos y Privados en el Cantón Cumandá; y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO CINCO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- 480-GADMC-D.P. P-2019 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, SUSCRITO POR EL ARQ. BOLÍVAR MONTECE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, EN SOLICITUD DE LA APROBACIÓN PARA EL FRACCIONAMIENTO DE UN LOTE DE TERRENO DE LOS SEÑORES MARTÍNEZ JESSICA, GUTIÉRREZ ARIANA, GUTIÉRREZ DENISSE UBICADO EN LA VÍA LA ISLA, BUENOS AIRES, LA MISMA QUE SERÁ DONADA PARA UN BIEN COMÚN. Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresando:** queríamos que el terreno quedara a nombre de la Directiva de la Isla, pero no está legalizada .**Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** si decimos que es la Directiva de la Isla entonces no es nuestra. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** les amplio sobre este tema, en los terrenos del señor Martínez existe unos tanques reservorios , estos están dentro del territorio del Cantón Cumandá, ellos quieren construir unos nuevos tanques pero primero tienen que ser legalizados , eso es lo que han estado realizando los trámites de donación de los dueños a la directiva. **Interviene el Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando:**¿ este caso es por fraccionamiento? **Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresando:** no es que se les están donando, se le está realizando un fraccionamiento, para la directiva de agua de la Isla. **Interviene el Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando:** existe una resolución en él se reconoce a la Junta de Agua, pero que yo escucho es directiva al menos que pongan a la directiva de la Junta de Agua. **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** tiene que ser jurídica y estar actualizados los documentos para realizar el trámite. **Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresando:** lo que se tiene que aprobar es por fraccionamiento. . **Interviene el Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando:** por fraccionamiento no hay ningún inconveniente, pero en una minuta tiene que presentar toda la documentación, lo que se va dar viabilidad es al fraccionamiento por un bien común. Interviene el **Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente—**Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** eleva a moción de aprobación de la propuesta presentada, la misma que cuenta con el apoyo del— **Concejal Ab Jaime Flores Valencia:** apoya la moción. **El Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Sr. Freddy Freire Albán,** misma que cuenta con el apoyo del — **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia. Secretaria procede a receptor la votación 1.-** C. Lcda. Katty Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime. **RESUELVE: Art1.-** Aprobar el Fraccionamiento de un lote de terreno de propiedad de los Señores Martínez Jessica, Gutiérrez Ariana, Gutiérrez Dennis, ubicado en la vía la Isla, Buenos Aires, denominada lote 1 A-1, la misma que será donada para un bien común, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese .**PUNTO SEIS: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- 0010-GADMC-D.P.P-2019 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019,**







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 41- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019

## **SUSCRITA POR EL ARQ. BOLÍVAR MONTECE EN SOLICITUD DE LA VENTA DE ESPACIO DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL A NOMBRE DEL SR. JAIME SALOMÓN YÁNEZ NAULA.-Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:**

permítanme dar a conocer antecedentes sobre este caso, solicito dar lectura por medio de la secretaria. **La secretaria procede a dar lectura:** mediante oficio N. 0313-0027-DPCH-AE-2019, de fecha 13 de noviembre de 2019, enviado por Jefe de Equipo de la Contraloría General del Estado Lcdo. Rodrigo Martínez presentan el comunicado de Resultados sobre la venta de lotes de terrenos para sepultura al piso y construcción de bóvedas e inexistencias de catastros de cementerio municipal..." Los alcaldes y concejales en sus periodos de actuación , por emitir la Resolución 141-GADMC-SC-2016 de 27 de diciembre de 2016, mediante la cual resolvieron autorizar el cambio de categoría del cementerio Municipal de bien afectado al servicio público a bien de dominio privado; y a probar la venta de los terrenos en el cementerio Municipal y autorizar su legalización mediante resoluciones de concejo , sin considerar las disposiciones establecidas en los artículos 416 y 418 del Código Orgánico de Organización Territorial , Autonomía y Descentralización ( COOTAD) que establece que los bienes afectados al servicio son inalienables, inembargables e imprescriptibles. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** esta resolución que tomo en Concejo en la Administración anterior , hubo ciertos criterios por parte de contraloría , nos están pidiendo a cada una de nosotros juicios de valor en base a los artículos 416, 418 del COOTAD, en el que menciona la prohibición de enajenar o vender Espacios Públicos a personas privadas en este caso, por consiguiente se está contraponiendo lo que manifiesta la ordenanza de venta de terrenos , estamos en un proceso de reforma a la ordenanza, compañeros ustedes tienen conocimiento de este caso, quisiera que se pronuncien al respecto . **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** en la reunión que tuvimos, le hicimos llegar un documento a la contraloría, es ilegal lo que se ha venido haciendo, gracias a la observación de contraloría pudimos a tiempo de cortar este problema, tenemos que acatar las disposiciones, y se proceda a presupuestar para la construcción de los nichos, tenemos que dar solución a este inconveniente. **Interviene la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** por medio de la solicitud para la venta de terreno en el cementerio del señor Jaime Salomón Yáñez, manifiesta que necesita una bóveda para trasladar los restos de su hija de la ciudad de Quito. Ahora la contestación es que no se puede vender el espacio de terreno en el cementerio. Interviene el Concejal Sr. José Muñoz Silva expresando: el señor quiere comprar el terreno para trasladar los restos de su hija. Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando: una pregunta Arquitecto ¿hay bóvedas disponibles para arrendar? Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresando: para arrendar si hay .Interviene el Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando: hay como 62 bóvedas para arrendar, se tendría que construir bóvedas inmediatamente. Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando: que se informe que la venta de terrenos ya no existe, se encuentra prohibido definitivamente que a partir de la fecha lo que se procede es dar en arrendamiento. Interviene la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando: parece que el señor ya construyo, esa es mi pregunta ¿es un trámite retrasado o recién lo está solicitando? Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando: aunque estuvo en procedimiento si la ley lo prohíbe no se puede hacer. Interviene la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando: el ingeniero Alarcón en su informe manifestó que existen 4 espacios de terreno en venta. Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando: ustedes compañeros también han constatado la sugerencia de la contraloría, donde nos han señalado los artículos antes mencionados, personalmente no procede y que sea devuelto este trámite. Continúa con la intervención el Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez: pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o





GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 41- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019

comentario de creerlo conveniente—**Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** eleva a moción de aprobación de la propuesta presentada sobre la prohibición de venta de terreno en el cementerio de acuerdo a las recomendaciones de Contraloría, la misma que cuenta con el apoyo del— **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** apoya la moción. **El Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Sr. Freddy Freire Albán,** misma que cuenta con el apoyo del — **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia. Secretaria procede a receptor la votación 1.-** C. Lcda. Katty Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3.-**C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime. **RESUELVE:**  
**Art1. -** Notificar al Director de Medio Ambiente la comunicación de resultados del Examen de Contraloría General del Estado de acuerdo al Oficio N.- 0313-0027-DPCH-AE-2019, y **Art. 2.-** Cúmplase y Notifíquese. **PUNTO SIETE: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO N.-167-GADMCD.T. S-2019, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2019; SUSCRITA POR EL ING. DANILO RAMÍREZ TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS, SOBRE EL PROYECTO DE ANÁLISIS, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO SITIO WEB INSTITUCIONAL PARA EL GADM-CUMANDÁ. -Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** en el documento está pidiendo el Ingeniero de Sistemas una fecha para presentar el proyecto. Con el compañero Concejal Jaime Flores hablamos con el técnico y le dimos una sugerencia que él puede activar un sitio web, que puede ser informativo y sea más atractivo para la lectura en la información, me parece que cogió el criterio por eso lo ha hecho, por lo que está solicitando fecha para presentar el proyecto. **Interviene la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** entonces dejemos que presente el próximo martes para la sesión del consejo que nos dé explicaciones. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** tenemos que ver la factibilidad, sus valores de ver cuánto cuesta. **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** no he visto valores en el informe. **Interviene la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** si están, los balances económicos y el gasto de licencia, por eso esta pidiendo fecha para que nos presente la propuesta. **Interviene el Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando:** sería importante remitir al departamento Financiero si existe partida presupuestaria para este tipo de contratación, si existe o no la partida. **-Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** que se solicite al departamento financiero la partida presupuestaria para la contratación de una página web, con disponibilidad y con qué valor. **Interviene el Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando:** se tendría que revisar dentro del orgánico funcional, el Jefe de Personal tiene que establecer si está en sus funciones si se encuentra o no en sus facultades realizar este proyecto. **Interviene la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** la licencia para tener una página eso es lo que se paga. **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** hay que adquirirlo, porque si es necesario. **Interviene el Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente—**Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** eleva a moción de aprobación de la propuesta presentada, la misma que cuenta con el apoyo del— **Concejal Sr José Muñoz Silva:** apoya la moción. **El Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Sr. Freddy Freire Albán,** misma que cuenta con el apoyo del — **Concejal Sr. José Muñoz Silva. Secretaria procede a receptor la votación 1.-** C. Lcda. Katty Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3.-**C. Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor.-. En Consecuencia, una







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 41- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019

vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art1.**Solicitar al Director Financiero la certificación presupuestaria del Proyecto de Análisis, Diseño e Implementación de un nuevo sitio web institucional para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumanda.**Art2.-** Solicitar a la Directora Administrativa y Talento Humano la certificación si está dentro de las competencias del Técnico del Departamento de Sistemas la elaboración del proyecto en mención y **Art 3.-** Cúmplase y Notifíquese. **PUNTO OCHO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- 00470-GADMC-D.P. P-2019 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, SUSCRITA POR EL ARQ. BOLÍVAR MONTECE EN SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE UN PREDIO DE TERRENO DE LA SRA. BARROS IBARRA LEYLA ANED, UBICADO EN EL BARRIO CENTRAL, CALLE 5 DE JUNIO Y 10 DE AGOSTO. Hace uso de la palabra el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresando:** es un terreno donado por el papá y por la hermana, los lotes ya están construidos y viven ahí. **Interviene la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero manifestando:** los lotes están siendo superiores a cuarenta y ocho metros de lo que ya habíamos aprobado. **Interviene el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** entonces si procede con la aprobación. Interviene el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente—**Concejal Sr. José Muñoz Silva:** eleva a moción de aprobación de la propuesta presentada, la misma que cuenta con el apoyo del— **Concejal Sr. Freddy Efraín Freire Albán:** apoya la moción. **El Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Sr. José Muñoz Silva,** misma que cuenta con el apoyo del — **Concejal Sr. Freddy Efraín Freire Albán. Secretaria procede a receptor la votación 1.-** C. Lcda. Katty Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia, a favor; **3.-**C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor.-. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. Aprobar el Fraccionamiento de un predio de terreno de propiedad de la Señora Barros Ibarra Leyla Aned, ubicado en el Barrio Central, calle 5 de junio y 10 de agosto, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO NUEVE: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- 00467-GADMC-D.P.P-2019 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, SUSCRITA POR EL ARQ. BOLÍVAR MONTECE EN SOLICITUD DE LA APROBACIÓN DE LA UNIFICACIÓN DE LOTES DE LA SRA. MARIANA DE JESÚS GUZMÁN RAMOS, UBICADO EN EL RECINTO SAN VICENTE.-:** **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** este caso es unificación, no es fraccionamiento. **Interviene el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** unos piden fraccionar y otros unificar. **Hace uso de la palabra el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresando:** en este caso quieren realizar la unificación, está en posesión de ellos. **Interviene la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero manifestando:** eso les decían que hay que cambiar en el informe, que sea más específico. **Interviene el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** ¿de qué medias son los lotes? **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** son de cinco mil y más metros. **Interviene el Concejal Sr. José Muñoz Silva expresando:** en este caso quieren unificar. . **Interviene el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** si mejor les puede vender por individual. **Hace uso de la palabra el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresando:** en este caso se necesita la aprobación del concejo, porque la señora es dueña de todos los lotes. Interviene el **Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente—**Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** eleva a moción de aprobación de la propuesta presentada, la misma que cuenta con el apoyo de la—





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 41- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019

**Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** apoya la moción. **El Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Sr. Freddy Freire Albán,** misma que cuenta con el apoyo de la – **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero. Secretaria procede a receptor la votación 1.-** C. Lcda. Katty Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia, a favor; **3.-**C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art1.-** Aprobar la Unificación de lotes de la Sra. Mariana de Jesús Guzmán Ramos, ubicado en el Recinto San Vicente, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO DIES: ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.-21-PD-EMMAI-BCP-EP, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, PRESENTADO POR LA SRA. ELIANA MEDINA MAÑAY PRESIDENTA DE LA EMMAI-BCP-EP. -Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando: solicito por medio de secretaria proceda a dar lectura al oficio en mención. La Secretaria procede a dar lectura;** General Antonio Elizalde (Bucay) 18 de noviembre de 2019, oficio N.-21 PD-EMMAI-BCP-EP, Ing. Elicer Gregorio Rodríguez Alcalde del GADM de General Antonio Elizalde (Bucay) Miembro del Directorio de la EMMAI-BCP-EP; Agrónomo Enrique Granizo Muñoz Alcalde del GADM Pallatanga Miembro del Directorio de la EMMAI—BCP-EP, de mi consideración ; reciban un cordial y afectuoso saludo , a su vez me permito por medio de la presente hacerles llegar copias certificadas del acta de la reunión ordinaria N.- 09 de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral Pallatanga, Cumandá y General Antonio Elizalde (Bucay)EMMAI BCP-EP realizada el día 28 de Octubre de 2019, dentro del cual se tiene como una de las resoluciones lo siguiente: 1.- Se proceda con la disolución de la EMMAI-BCP-EP y se proceda a realizar la disposición final de desechos sólidos en el centro de gestión hasta el 31 de enero del 2020, posterior a eso cada municipio miembro de la EMMAI-BCP-EP se hará cargo del manejo de los desechos sólidos en su territorio. Por lo que solicito de la manera más comedida se ponga a consideración del concejo de cada uno de los cantones miembros de la EMMAI-BCP-EP para que en un tiempo no mayor a 15 días a partir de la misma emitan la resolución adoptada por cada uno de los concejos en pleno con respecto a la decisión de la disolución de la EMMAI-BCP-EP. **-Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** Solicito el criterio jurídico sobre la comunicación de la Sra. Presidenta. **Interviene el Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando:** permitamos dar la introducción al Gerente de la Empresa. **Hace uso de la palabra el Ing. Jhon Guadalupe Gerente de la EMMAI –BCP-EP expresando:** Buenos días señores Concejales, como tienen conocimiento sobre la lectura , todo esto va en base a una reunión de Directorio con fecha 28 de Octubre de 2019, en el cual lo miembros del Directorio Alcaldes de los tres Cantones ponen en consideración la disolución de la Mancomunidad, esta moción lo eleva el Señor Alcalde del General Antonio Elizalde ( Bucay) Ing. Gregorio Rodríguez y fue aprobado por la Sra. Alcaldesa Presidenta del Directorio en base a esto el procedimiento a seguir es el siguiente, una vez aprobado por el directorio , debe ser aprobado por los tres Concejos Cantonales para posterior a esto proceder con la Disolución respectiva , en este momento se ha enviado las copias de las actas certificadas y tener en un periodo no mayor de 15 días la resolución de los concejos para proceder con la Disolución así como la contratación de un liquidador quien será cargo de todo el proceso de liquidación de la empresa. **Interviene el Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando:** como acaba de decir el Gerente ese es el procedimiento sobre este caso, pero el Concejo previo a resolver debe contar con un informe de conocimiento del estado en que se encuentra la empresa hasta este tiempo legal y financiero, para que ustedes tengan conocimiento la situación real de la empresa, no olvidemos que esa empresa posee una norma que ya se encuentra derogada, no se hizo alguna acción





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 41- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019

por actualizarla en las administraciones anteriores. Previo a que se resuelva debe existir alguna norma que los respalde ya sea ordenanza o resolución donde se fije todo el procedimiento que se debe hacer para la disolución. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** En este caso no procedería con la resolución, hasta que se presente los informes. **Interviene el Concejal Ab. Jaime Flores expresando:** solicitar al Ab. Valarezo coordinar con el Ing. Guadalupe para que se haga cargo del procedimiento legal, para que se responsabilice de toda la documentación pertinente. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** procedemos con el pedido del Concejal Flores, para no tener inconvenientes en asuntos legales. Continúa con la Intervención el **Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente—**Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** eleva a moción de aprobación de la propuesta presentada, la misma que cuenta con el apoyo del— **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** apoya la moción. **El Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia,** misma que cuenta con el apoyo del — **Concejal Sr. José Muñoz Silva. Secretaria procede a receptar la votación 1.-** C. Lcda. Katty Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia, a favor; **3.-**C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor.-. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art1.-** Disponer al Procurador Sindico coordinar con el Gerente de la EMMAI-BCP-EP, el seguimiento del proceso según la normativa correspondiente, para la Disolución de la EMMAI-BCP-EP y presentar el informe para el análisis en el seno del Concejo, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO ONCE: ANALISIS Y RESOLUCION DEL INFORME N.- GADMC-A-2019-11-306, DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2019, PRESENTADO POR EL ING. JONATHAN ALCIVAR ASESOR GENERAL, SOBRE LA ELABORACION DEL ESTUDIO TECNICO DE FIJACION DE TASAS PARA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL CANTÓN CUMANDÁ. - Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** solicito que se de lectura al oficio por medio de Secretaria. **La Secretaria procede a dar lectura:** Oficio N.- JVACH-AG-GADMC-2019-11-022, de fecha 08 de noviembre de 2019 presentado por el Ing. Jonathan Alcívar Chumo Asesor General en el que manifiesta: en referencia al Oficio N.- GADMC-A-2019-10-261, remitido por usted, donde solicita se proceda con el proceso que corresponda para la elaboración del estudio técnico de fijación de tasas para recolección de desechos sólidos. Con el antecedente expuesto, adjunto información requerida, la misma que se elaboró en coordinación con los técnicos Ing. Carlos Lumbi Director de Medio Ambiente, Ing. Jhon Guadalupe Merino Gerente de la EMMAI-BCP-EP y el suscrito. **Interviene el Ing. Jonathan Alcívar Asesor General expresando:** este es el informe técnico, entre las recomendaciones solicitar el informe financiero, porque es un proyecto que maneja rubros. **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** debe haber alguna ordenanza sobre este tema. **Interviene el Ing. Jonathan Alcívar Asesor General expresando:** es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal pero no ha existido ninguna ordena anterior, por lo que se ha dejado de percibir rubros, no se olviden que témenos dos empresas eléctricas que prestan servicios, solamente la empresa CNEL de milagro estaba cobrando, perola de Chimborazo no, por lo que me tome la molestia de viajar a la ciudad de Riobamba traer la base de datos, también de la ciudad de Milagro, hemos trabajado conjuntamente con el Ing. Guadalupe y en base a eso, están los cuadros con que se maneja cuantos usuarios existen, la empresa eléctrica de milagro tiene alrededor de cuatro mil sesenta y nueve usuarios y la empresa eléctrica de Riobamba de dos mil quinientos veintiuno quiere decir que hay seis mil quinientos noventa usuarios , pero de esta base de datos se aplicó cuales reciben el servicio en el







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 41- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019

Cantón Cumandá de los cuales la empresa eléctrica de Milagro recibe cuatro mil sesenta y dos y la empresa eléctrica de Riobamba recibe en novecientos treinta y dos usuarios, donde pasa el recolector a ellos se les debe aplicar la tasa , de los cuales tendríamos cuatro mil novecientos y cuatro usuarios . **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** ahora lo que se tiene que hacer es la ordenanza, para el cobro de esas tasas. **Interviene el Ing. Jonathan Alcívar Asesor General expresando:** para eso necesitamos el informe financiero. . **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando.** Que se le delegue al Ing. Jonathan Alvicar, a receptar la información. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** que se oficie, al Departamento Financiero se emita un informe técnico de las tasas y proponga el borrador de Ordenanza del plan tarifario para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá , sobre la recolección, transporte y Disposición final de los Desechos Sólidos no peligrosos Generados dentro del Cantón. **Interviene el Ing. Jonathan Alcívar Asesor General expresando:** este informe se envió a la señora Alcaldesa con copia al Director Financiero. **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** en la brevedad posible que se oficie al Ing. Héctor Cevallos Director Financiero para que nos emita un proyecto de ordenanza la cual nosotros discutiremos, analizaremos y aprobaremos. . **Interviene el Ing. Jonathan Alcívar Asesor General expresando:** Porque la empresa eléctrica para suscribir le va a pedir la Ordenanza. **Interviene el Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente—**Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** eleva a moción de aprobación de la propuesta presentada, la misma que cuenta con el apoyo de la— **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** apoya la moción. **El Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Sr. Freddy Freire Albán,** misma que cuenta con el apoyo de la — **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero. Secretaria procede a receptar la votación 1.-** C. Lcda. Katty Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia, a favor; **3.-**C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art1.-** Solicitar al Director Financiero emita la propuesta de tasas para el plan tarifario y el Borrador de la Ordenanza en el que se establezca el plan tarifario al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá, en el término de 48 horas, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO DOCE: INFORME DE COMISIONES: Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** con respecto a este punto acudimos a la ciudad de Guayaquil sobre turismo, donde estuvo como invitado el Cantón Cumandá, el día sábado estuvo pobre con la exposición, de la cual se hizo la sugerencia y se invitó a una emprendedora la señora Narcisa Matute quien se unió el día domingo con la exposición del cacao, después de todo seguir difundiendo sobre el Cantón Cumandá ,por qué la mayoría de gente no conoce donde está ubicado nuestro Cantón, tenemos que ir potenciando nuestro equipo turístico, de lo cual puede corroborar la compañera Concejal Katty Espinoza. **Hace uso de la palabra la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** acotando las palabras del Vicealcalde, se encontraba un stand de la ciudad de Baños frente a la de Cumandá y no sabían dónde quedaba nuestro Cantón, les di un volante pero eso no es suficiente, creo que para este tipo de ferias debemos organizarnos más, contamos con panelas, tenemos trago, podríamos brindar y hacernos conocer por eso. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** le hicimos esa sugerencia previa, pero n ose que paso, lo hicimos con el compañero Concejal Freire le dimos pautas. . **Hace uso de la palabra la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** todos estuvimos en la ciudad de Riobamba el día miércoles, en donde se firmó el convenio con el IESS, que ya es una realidad.





GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 41- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019

. **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** compañeros creo que vamos a tener que hacer un cronograma de sesiones obligatorias, tenemos muchos temas pendientes que tenemos que dar solución. **PUNTO TRECE: ASUNTOS VARIOS: Interviene la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero manifestando:** compañeros tenemos ya un Ing. Hidráulico, ese es el perfil que cubrirá para realizar la Ordenanza de Áridos y Pétreos. Yo si quiero que se delegue una comisión que se encuentre la Ing. Shirley Quintanilla, Ing. Henry Narváez, Ing. Milton Ulloa conjuntamente con el Ing. Hidráulico para que realicen un proyecto de Ordenanza de Áridos y Pétreos. **Interviene la Ing. Shirley Quintanilla Directora de Obras Publicas expresando:** sobre este caso, tendríamos que analizar punto por punto y que es lo que se necesita por eso el Ing. Ulloa, ha estado yendo constantemente ARCOM para capacitarse sobre esto, ya que anteriormente no se habría hecho, este es un proceso que lleva tiempo, el Ing. Ulloa como coordinador ha definido cuales son las acciones del personal de la comisión, por lo que deberíamos partir de eso. **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** lo que si me gustaría es que establezcamos tiempos, ¿en qué tiempo ya nos podrían presentar el borrador de esta ordenanza? **Interviene la Ing. Shirley Quintanilla Directora de Obras Publicas expresando:** yo estimo que en unas dos semanas, pero enfocados solo en ese proyecto. **Interviene el Ing. Milton Ulloa Técnico de Obras Públicas manifestando:** tenemos que ir revisando detenidamente punto por punto en la comisión, no podríamos establecer un tiempo todavía. **Interviene el Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando:** para aclararles señores concejales, se elaboró un bosquejo de la ordenanza lo que la anterior no cumplía con los requisitos, si bien es cierto las ordenanzas están allí como una orientación y debe analizarse de acuerdo al territorio para ser aplicadas, reflejándolo a la realidad del Cantón Cumandá. La comisión tiene que analizar punto por punto y realizando sus cambios para establecer la ordenanza definitiva. Si me dicen que en dos semanas se realizaría pero dejando todo lo que tengamos que hacer. **Interviene la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero manifestando:** compañeros les agradezco por la comprensión, hay tenemos una reunión a las dos de la tarde para poder analizar el tema. **Hace uso de la palabra el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** quisiera que realicen un informe de la reunión de la comisión, para ir viendo los tiempos y los plazos en el que se podría entregar el borrador de la ordenanza, en la comisión se emitirá cronogramas. **Interviene el Ing. Milton Ulloa Técnico de Obras Publicas manifestando:** si el Abogado Valarezo, nos va ayudar a tiempo completo para realizarlo en dos semanas el borrador de la Ordenanza. **Hace uso de la palabra el Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** quisiera Ing. Ulloa, que nos entiendan a veces decidimos en hacer algún proyecto, pero no fijamos tiempos para entregar y dejamos abierto el plazo, por medio de esta reunión quisiera que se establezca los plazos. **El Vicealcalde Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez:** siendo las 11H15, del día martes 19 de Noviembre de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez  
**VICE ALCALDE GADM CUMANDA**

Ab. Jessica Silva E.  
**SECRETARIA DE CONCEJO**





GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
**CANTÓN CUMANDÁ**



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105  
Acta -N.- 41- 2019

**SESION ORDINARIA MARTES 19 de Noviembre de 2019**

